



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MIM/DCS/MBP

877784

13802



6232
107489
160301

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3055 / P 2025

LAS CONDES, 18 NOV 2025

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita de fecha 06 de noviembre de 2025 por el funcionario **Rogelio Erazo Roman**, con visto bueno del Alcalde Subrogante, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre : Rogelio Erazo Roman
Rut : [REDACTED]
Planta : Directivos
Grado : 4^o
Función : Profesional
Departamento : Patentes Municipales
Dirección : Administración y Finanzas

Por el

Período : 9 días
Fecha Inicio : 17 de Noviembre de 2025
Fecha término : 25 de Noviembre de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas *cia*
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes